

**ACTA Nº7/2022**

**COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

**Reunión ORDINARIA de 20 de abril de 2022**

Se reúne la Comisión de Investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre

**Asistentes:** Dr. Joaquín Arenas Barbero, Dr. José Luis Rodríguez Peralto, Dr. Miguel Ángel Martín Casanueva, Dr. Rafael Delgado Vázquez, Dr. Gabriel Rubio Valladolid, Dr. Francisco Javier Fernández Martínez, Dr. Ignacio Lizasoain Hernández, Dra. Gema Ruiz Hurtado, Dña. Marta García López.

**Excusan su asistencia:** Dr. Manuel Praga Terente, Dr. Héctor Bueno Zamora, Dr. José Luis Pablos Álvarez.

**Invitado:** D. Fernando Valero Bonilla, Dr. Javier de la Cruz Bertolo.

**Secretaria:** D<sup>a</sup> María López Berlanga.

En Madrid, a las 14:00 horas del día 20 de abril de 2022, en el Aula de Formación Continuada situada en el bloque D de la sexta planta del Centro de Actividades Ambulatorias, se reúne la Comisión de Investigación, con la asistencia de las personas relacionadas.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.
2. Información sobre convocatorias externas e internas.
3. Seguimiento Instituto i+12.
4. Preguntas y sugerencias.

Antes de dar paso a los puntos del orden del día el Dr. Arenas presenta a la Dra. Irene Ferrer Sánchez como nuevo miembro de la Comisión de Investigación en calidad de representante de los investigadores postdoctorales.

Los miembros de la Comisión De Investigación dan la bienvenida a la Dra. Ferrer.

El Dr. Arenas también hace referencia a la coordinación del Área 4 e informa a la Comisión de que en la reunión mantenida hace unas semanas por los responsables de los grupos de investigación que conforman el Área 4 se nombra nueva coordinadora del área a la Dra. Pallás Alonso.

Seguidamente el Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión de la propuesta de la Dirección de incorporar como miembro de la Comisión de Investigación al nuevo Coordinador de Docencia,

el Dr. José M<sup>a</sup> Aguado García. El Dr. Arenas hace una breve exposición de la trayectoria profesional del Dr. Aguado.

Los miembros de la Comisión consideran al Dr. Aguado un candidato idóneo para entrar a formar parte de la Comisión y dan su visto bueno para que se incorpore como miembro de la misma.

El Dr. Arenas también informa a los asistentes de que la próxima jubilación del Dr. Praga, Coordinador del Área 2, hace necesario la elección de una persona o personas que se hagan cargo de las labores de coordinación de esta Área.

Teniendo en cuenta la composición del área, integrada por grupos clínicos y básicos y siguiendo las sugerencias emitidas en su día por la Dr. Pilar Gayoso del ISCIII, la Dirección Científica propone que el Área 2 tenga 2 coordinadores: un coordinador de perfil más clínico que recaiga en la figura del Dr. Guillermo Martínez Díaz-Guerra (responsable del grupo de investigación Metabolismo Óseo, Diabetes y Nutrición del H12O), y una co-coordinadora de perfil básico, proponiendo como candidata a la Dra. Julia M<sup>a</sup> Carracedo Añón (responsable del grupo de investigación Envejecimiento, Neuroinmunología y Nutrición de la UCM).

Los miembros de la Comisión de Investigación estiman muy acertada la propuesta de la Dirección de elegir dos coordinadores para el Área 2 y consideran que los candidatos propuestos son idóneos para hacerse cargo de las labores de coordinación del área.

Se convocará una reunión con los responsables de los grupos que conforman el Área 2 para proponerles la candidatura de la Dra. Carracedo y del Dr. Martínez.

#### **1. Lectura y aprobación de Actas anteriores.**

Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior, N<sup>o</sup> 6 de 30 de marzo de 2022.

#### **2. Información sobre convocatorias externas e internas.**

El Dr. Arenas presenta la información correspondiente de los aspectos más destacados de la convocatoria Incorporación de nuevos grupos al CIBER de la AES 2022 y se evalúan las propuestas presentadas.

El objetivo de la convocatoria es la incorporación de nuevos grupos de investigación al Consorcio CIBER en las áreas temáticas siguientes:

Biotechnología, Biomateriales y Nanomedicina (un grupo); Enfermedades Respiratorias (tres grupos); Cáncer (dos grupos); Enfermedades Neurodegenerativas (cuatro grupos); Fisiopatología de la Obesidad y Nutrición (dos grupos); Enfermedades Cardiovasculares (dos grupos); Epidemiología y Salud Pública (dos grupos).

El Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión de que por el momento sólo hay una muestra de interés para participar en el área temática de Cáncer, la del Dr. Álvarez Vallina. El Dr. Álvarez Vallina puede presentar su propuesta a los dos descriptores definidos dentro del área de Cáncer.

Sólo se va a financiar la entrada de dos grupos al área por lo que se prevé que va a ser una convocatoria muy competitiva.

Los miembros de la Comisión consideran que la propuesta del Dr. Álvarez Vallina puede tener posibilidad de ser financiada.

A continuación, el Dr. Arenas recuerda a los miembros de la Comisión los proyectos que se presentaron finalmente a la convocatoria de Proyectos de Investigación Clínica Independiente (ICI).

En relación a otras convocatorias externas, el Dr. Arenas informa a los asistentes a la reunión se han presentado 47 solicitudes a un nuevo programa de ayudas de investigación dirigido a técnicos y licenciados, programa de dos años de duración.

El Dr. Arenas también comenta que se han presentado dos proyectos a convocatorias europeas (Álvaro Sánchez Ferro y Pablo Serrano)

Seguidamente, el Dr. Arenas hace referencia a las **convocatorias internas**, que están pendientes de ser publicadas:

- **Convocatoria para la concesión de una ayuda para la incorporación de un jefe de residentes/investigador en el i+12.** El Dr. Arenas recuerda que esta convocatoria está dirigida a candidatos que se encuentren realizando el último año de residencia en el H12O o que hayan finalizado su FSE en el H12O en el año 2021. Contrato de 1 año con dedicación semanal de 37,5 horas: 60% de la jornada dedicada a labores de apoyo a la Comisión de Docencia y al Jefe de Estudios, y 40% de dedicación a un proyecto de investigación. La evaluación de las solicitudes se realizará por expertos en investigación y docencia en base a los criterios establecidos en la convocatoria. La Comisión de Docencia actuará como Comisión de Selección. El plazo de solicitud permanecerá abierto hasta el 11 de mayo.

La Comisión de Investigación revisa el borrador de esta convocatoria y aprueba su publicación.

- **Contratos para la Intensificación de la Actividad Investigadora para Facultativos Especialistas pertenecientes a grupos de investigación**

Concesión de ayudas para la contratación de facultativos especialistas para realizar parte de la actividad laboral de profesionales que al mismo tiempo desarrollan actividades de investigación.

Los IP del proyecto (proyecto, ensayo clínico, convenio, etc.), gestionado en la FIBHU12O, cuyo presupuesto disponga de fondos que puedan ser utilizados para la financiación de esta ayuda, autorizarán a la Fundación a transferir al H12O las cuantías que constituyen su dotación económica, para que el Hospital proceda a la contratación del personal que sustituye al personal intensificado seleccionado.

El contrato se realizará en el segundo semestre de 2022 por el porcentaje de liberación de la jornada laboral que corresponda en función de la dotación económica concedida.

Los miembros de la Comisión dan el visto bueno a la publicación de esta convocatoria.

- **Convocatoria para la concesión de una ayuda para la incorporación de un farmacéutico especialista en el Servicio de Farmacia del H12O**, publicada el pasado 24 de febrero de 2022 tras revisión y aprobación de la misma por la Comisión de Investigación. Resolución publicada el 22 de abril de 2022: tras evaluación y selección de las candidaturas por la el Jefe de Servicio de Farmacia, el Director Médico y la Subdirectora de Servicios Centrales, atendiendo a los criterios establecidos en la convocatoria, acuerdan conceder la ayuda a Dña. Olga Pereira Blanco.

### 3. Seguimiento Instituto i+12.

Para continuar, el Dr. Arenas hace referencia a los siguientes temas:

- Comité de Docencia del i+12

El Dr. Arenas informa a los miembros de la Comisión de que la semana que viene se van a retomar las reuniones del **Comité de Docencia del i+12**. Comenta las funciones de este comité y su composición actual e indica que en la próxima reunión se propondrá la incorporación al Comité del Jefe de Estudios del H12O y del Jefe de Residentes

Los miembros de la Comisión aprueban la composición del Comité de Docencia y consideran muy positivo que se retomen las reuniones y que se lleven a cabo de forma rutinaria.

- Solicitud de información que debe contener la Memoria de Actividad 2021 i+12

El Dr. Arenas comenta a los asistentes que desde la Unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 se solicitará a los coordinadores de las áreas una breve descripción de los objetivos anuales que se deberían haber planteado en el área que coordinan en el año 2021 y el grado de ejecución alcanzado. Esta información es uno de los puntos que debe incluir obligatoriamente la Memoria de Actividad Anual, según lo indicado en el Guía Técnica de Evaluación.

En relación a la información para la elaboración de la Memoria de Actividad i+12 relativa al año 2020, el Director Científico informa a los presentes de que la semana que viene se les solicitará a los responsables de los grupos de investigación del i+12 la información de la actividad científica llevada a cabo en 2020 por el grupo de investigación que lideran. La Unidad de Calidad y Planificación Estratégica del i+12 no cuenta con la mayor parte de información solicitada de ahí la importancia de que sea aportada por los diferentes grupos.

Se solicitará la siguiente información:

- Foto de grupo.
- Tesis Doctorales dirigidas o defendidas en 2021.
- Proyectos No gestionados por la Fundación (FIBH12O) (En el caso que corresponda).
- Proyectos europeos/internacionales solicitados.
- Trabajos de Fin de Master (TFM) y Trabajos de Fin de Grado (TFG) dirigidos.
- Participación en REDES, CIBER y grupos colaborativos.
- Premios y distinciones de investigación recibidos.
- Revisión y validación del listado de publicaciones registrado en la base de datos.
- Actividades desarrolladas en relación con Atención Primaria.
- Evidencias de traslación a la práctica clínicas.

El Dr. Arenas también comenta que para la actualización de la información relativa a los grupos de investigación del i+12 contenida en la página web, también se hará necesario que los grupos de investigación revisen esta información y envíen a los miembros de la unidad de calidad del i+12 la información actualizada.

#### **4. Preguntas y sugerencias.**

Los miembros de la Comisión de Investigación preguntan al Dr. Arenas sobre la previsión de la publicación de la resolución de los proyectos de investigación en salud y también cuando se publicará la convocatoria de Infraestructura y Medicina Personalizada.

En relación a los proyectos de investigación en salud el Dr. Arenas indica que se prevé que la resolución provisional de concesión salga publicada en el mes de julio.

Respecto a las convocatorias de Infraestructura y Medicina de Precisión que están pendientes de ser publicadas, la previsión es que también se publiquen en julio. El Dr. Arenas recuerda que para estas convocatorias se cuenta con un presupuesto de 60 y 90 millones de euros respectivamente.

El ISCIII tiene previsto convocar próximamente a los directores de IIS acreditados a una reunión para comentar diferentes asuntos.

Sin más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 15:00 horas del día anteriormente indicado.



D. Joaquín Arenas Barbero

Presidente



D.ª María López Berlanga

Secretaria